

Fecha: la de la firma electrónica

Ref.: SGP/fbg

**COMSA SERVICE FACILITY
MANAGEMENT SAU**

Asunto: Requerimiento de subsanación de
documentación CONTR- 2024-383938

En relación a la documentación presentada con fecha 5-11-2024, en respuesta al requerimiento de documentación previa a la adjudicación, practicado en la licitación del contrato de “Servicio de mantenimiento integral y gestión técnica de las instalaciones del Edificio administrativo compartido, Plaza de la Constitución de Córdoba”, reunida la Mesa de contratación el día 6-11-2024 a las 12:00 hora, y ordenada por la Presidencia de la Mesa la apertura, se han observado defectos u omisiones subsanables, por lo que se le requiere para que presente en el plazo de 3 días naturales, a contar desde el siguiente a aquél en que reciba la presente comunicación, la documentación que se relaciona, de acuerdo con lo establecido en la cláusula 10.5.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP):

- **Declaración expresa** responsable, emitida por la persona licitadora o por sus representantes con facultades que figuren en el Registro (ROLECE), relativa a la no alteración de los datos que constan en el mismo.

- **Declaración expresa** conforme al modelo establecido en el **Anexo VII del PCAP**, de que ninguna de las personas que componen los órganos de gobierno o administración de la licitante se hallan incurso en supuesto alguno a los que se refiere el artículo 6 del Decreto 176/2005, rechazándose aquellas proposiciones que no acompañen dicha declaración.

- **Certificación positiva**, expedida por la Administración Tributaria de la Junta de Andalucía, justificativa de la inexistencia con la Administración Autonómica de deudas de naturaleza tributaria..

- **Resguardo de constitución de la garantía**, modelo TOO.

- **Cetificado** de cumplimiento de la norma ISO 14001 de Sistema de Gestión Medioambiental.

Cabe indicar que la documentación que presente no podrá suponer en ningún caso la modificación de los términos iniciales de su oferta.

Asimismo se le advierte de que la no presentación de la documentación requerida en el plazo concedido al efecto supondrá la exclusión definitiva del proceso de licitación.

EL PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo. Juan Luis Lara Cátedra

C/ Conde de Gondomar, 10
14003 - CÓRDOBA
Teléfono: 957015100 Fax: 957015200
delegacion.cordoba.dgob@juntadeandalucia.es



JUAN LUIS LARA CATEDRA		06/11/2024 14:17:23	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwAUm91B1W5QQ215tT3bxaQ4L4h	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	